

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva caja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario, al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

DESDE BELGICA

I.—Primeras impresiones.—Una conversación con M. Arthur Nyns.—Cuestiones palpitantes.

El día 25 de los corrientes, de las nueve a las diez y seis horas, hicimos el viaje París-Bruselas, pasando por Compiègne, Noyon, Ternier, Sait-Quentin, Maubeuge y Mons. Con apuntar estos nombres queda dicho que atravesamos la zona de batalla en la gran guerra, de la que aún quedan a los ojos del observador muchos horrores por contemplar. No obstante ello, el panorama es hermoso: los bosques se suceden aquí y allá; los campos cultivados ofrecen el color verde-manzana; los caseríos de pequeños pueblos se destacan en múltiples puntos, rompiendo el fondo de esmeralda, los trenes circulan rápidos y por todas partes se recogen sensaciones de vida activa y fuerte, que contrasta en el fondo con la obra de destrucción y exterminio que imperó durante cuatro años.

Cuando se llega a la estación de Quévey, primera de Bélgica, se acentúan los tonos de verdor, de actividad y del bullir de la vida. Aquí ya se armonizan admirablemente el cultivo de cereales, el de los prados y el de los bosques, de una parte; de otra, la industria muestra cientos y miles de fábricas, unas en marcha y otras aún paradas, cuyas chimeneas apuntan a un cielo de azul obscuro, que entenebrece con frecuencia dando sueltas a complejas espirales de humo.

Bruselas, cual clueca gigantesca, con sus 800 000 habitantes, se acuesta en el centro de los 29.456 kilómetros cuadrados de suelo belga, pareciendo vigilar afanosa a sus polluelos mayores, que se llaman Amberes, Gante, Brujas, Lieja, Ostende. Y aunque el viajero, cual a nosotros nos ocurre, venga de París, donde ha podido contemplar los tesoros de los museos de Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de los Inválidos, del Trocadero, de Sévres, del Panthéon, del Grand Palais, del Petit Palais, de Notre Dame y de otros mil templos de la religión, de la ciencia y del arte, aún quedan por admirar en la capital de esta pequeña pero laboriosísima Nación, joyas tan preciadas y de tan subidísimo valor como la Casa del Rey, el Hotel de la Villa, el Palacio de Jus-

ticia, el Palacio Real, la Columna del Congreso, el Monumento a Anspach, la Casa de las Corporaciones, la Bolsa y mil edificios más, todos los cuales colocan a Bruselas en primera línea con las capitales de Europa más ricas y más espléndidas.

Al día siguiente de nuestra llegada a esta ciudad, tuvimos una larguísima conferencia con M. Arthur Nyns, inspector de primera enseñanza de Bélgica. Este insigne compañero de funciones nuestro, durante dos horas, en conversación amena y sencilla, nos hizo una exposición detallada y en extremo interesante, del estado de la enseñanza primaria en Bélgica, de los problemas pedagógicos que hay planteados y de las soluciones que hoy se persiguen. Necesitamos no un artículo, sino varios artículos para desenvolver todo el pensamiento de M. A. Nyns. Por hoy daremos preferencia a lo más saliente:

He lo aquí:

Todos los partidos políticos de Bélgica, desde el católico hasta el socialista, convienen en que la Nación tiene que caminar hacia un resurgimiento rápido y vigoroso partiendo de la escuela primaria. Todo cuanto se hace «por el niño y para el niño», les parece poco. De ahí que se aumenten de día en día el número de escuelas, de comités protectores y de obras complementarias.

Desde 1914 la primera enseñanza es obligatoria; los sueldos de los maestros han pasado al Estado, oscilando de 6.000 a 9.000 francos anuales, sin contar el disfrute de casa habitación y aun de jardín en los pueblos; los grados son cuatro: el primero, para niños de 6 a 8 años de edad; el segundo, para niños de 8 a 10; el tercero, para niños de 10 a 12, y el cuarto, para jóvenes de 12 a 14. Todos estos grados van precedidos de «Jardines de la Infancia», donde se da una educación verdaderamente maternal, que nos recuerda en gran parte el sistema de la doctora M. Montessori, y que en nada se asemejan a nuestras escuelas de párvulos. Sobre estos «Jardines de la Infancia» volveremos en el artículo próximo; porque los hemos visitado ya y encierran además un interés extraordinario. En el cuarto grado predomina la enseñanza manual, que adiestra y dispone a la mayoría de la juventud para pasar en seguida al campo y a las fábricas, donde se necesitan brazos vigorosos y sumamente diestros. La escuela

primaria no quiere aquí enfrentarse con los empleos y cargos burocráticos, que, en gran parte se juzgan como una verdadera plaga para los Estados modernos.

No obstante la elevación de sueldos a los maestros, el número de estos va siendo insuficiente; porque la Industria y el Comercio, aquí como en Francia y como en España, brinda a los jóvenes de talento un porvenir más brillante. En cambio hay abundancia de maestras y de institutrices. Dentro del Magisterio primario oficial se ofrece hoy un fenómeno nunca visto y es: que están mejor, mucho mejor, en el orden económico los maestros de pueblos y aldeas que los maestros de poblaciones crecidas. Por eso estos últimos socilitan de los municipios respectivos «suplementos» de sueldos. Si tales suplementos no se conceden, las grandes ciudades corren el riesgo de quedarse sin los mejores maestros, muchos de los cuales han exteriorizado ya sus propósitos de éxodo. Sin embargo, M. A. Nyns cree que se está en vísperas de esas ayudas económicas por parte de varios Ayuntamientos de crecido censo, empezando por el de Bruselas.

Bélgica tiene numerosos yacimientos de hierro y de carbón. La Industria cuenta con dos materias primas excelentes. En cambio carece de otras muchas como algodón, lana, caucho, trigo, vino, aceite, etc. Los obreros cobran jornales cinco y seis veces superiores a los que percibían antes de la guerra. Conclusión: que lo que se fabrica es caro, por lo que no se puede sostener la competencia en los mercados europeos y americanos. De ahí que muchas fábricas no se pongan en marcha y de que no pocas amenazan con el cierre. ¿Cómo se llegará a la solución? Desde luego produciendo mucho y bueno y colocándolo en nuevos mercados. Para lo primero se busca con afán la *especialización*, empezando por la escuela primaria. De ahí el grandísimo valor que se da en el cuarto grado al trabajo manual. Para hallar nuevos mercados nos informan que actualmente hay varias comisiones belgas recorriendo toda América del Sur, utilizando como medio de propaganda el cinematógrafo, a cuyo fin proyectan películas con vistas de fábricas, máquinas, equipos de trabajo y productos obtenidos. A esas vistas siguen exposiciones de dichos productos, en los que fijan los precios mínimos. El procedimiento nos parece atrayente, y los resultados, nos dicen, van siendo bastante buenos. Tomen nota de ello las casas exportadoras de España.

SERAFÍN MONTALVO Y SANZ.

Bruselas, Junio de 1922.

DEL VIVIR CAMPESINO

De nostalgia invadido nuestro espíritu, hemos salido al campo ávidos de aspirar ese ambiente de paz y de dicha que Natura prodiga a manos llenas a quienes gustan de contemplar la belleza de lo creado. Y ya en plena vegetación las plantas existentes, hemos creído adivinar en ellas la realización de futuros ensueños de gentes campesinas que, un día y otro, elevaron sus ojos al cielo, para en muda plegaria solicitar la lluvia bienhechora, que ha de pro-

porcionar el vivir gozoso de los crudos días del invierno.

Murmillos de aguas cristalinas se oyen por doquier, y al deslizarse entre las breñas, parecen musitar canciones ilusorias, que son un misterio para las gentes sencillas del lugar.

Nuestro paso levanta bandadas de pintados pajarillos, que al surcar el espacio entonan sus canciones que a nosotros nos parecen de amor.

La brisa reinante nos ha traído el rumor de notas musicales arrancadas de la gaita rústica de un sencillo pastor, que al seguir a su ganado va lanzando al aire melodías que denotan el sentir de su alma soñadora.

¡Oh qué misteriosa dicha ha brotado en nuestro ser al contemplar la Naturaleza en franca actividad prodigando sus encantos a quienes hacen alto en el camino para contemplarla y comprenderla!

Todos los goces del vivir campesino se compendian en la admiración de esas bellezas naturales, que son para el peregrino que ha luchado en los senderos de la vida, el balsamo que cicatriza las heridas sufridas en su espíritu andalago y fantaseador.

Con el corazón pietórico de dicha hemos vuelto a la aldea, creyendo escuchar todavía las melodías de aquel pastor, que tal vez dió rienda suelta a sus pesares con aquellos sonidos que a nosotros nos confortaron el espíritu.

HONORIO F. RELLO.

CARTA ABIERTA

Sres. D. Félix López y D. Teodoro Romanillos.

Muy señores míos y compañeros distinguidos: Las ocupaciones de la Asamblea me han impedido a contestar antes a la carta abierta que me dirigen en el número 790 de esta revista y al verificarlo hoy, lo primero que hago es procurar no ponerme a tono con Vds. en el sentido que lo hacen, apesar de mi «temperamento exageradamente activo predispuesto a coladuras»; pues aunque lo duden, tengo siempre un gran respeto para la opinión ajena, por gustarme y tener derecho a que me respeten la mía.

No tengo «monomanía persecutoria para nadie» apesar de que Vd. crean lo contrario, ni mi intención fué acometer a nada ni a nadie y si solo advertir a los Maestros del 2.º Escalafón «que la Asociación que se pretendía fundar, de partido o provincial, (se me dijo lo último, no dudando fuera una confusión) no tenía nada que ver con esta Delegación, lo cual es cierto y sepan que cuando tengo que decir una cosa, la digo con toda caridad, sin reticencias ni subterfugios, sin llegar a donde no deba llegar.

Que la Asociación es de Maestros o para Maestros del primer Escalafón a pesar de los propósitos y aspiraciones que les anime a los iniciadores, no cabe la menor duda por cuanto los socios de ésta tendrán que serlo de la Nacional del primer Escalafón y contribuir con sus cuotas al sostenimiento, según el reglamento; luego no era «ninguna afirmación gratuita» y esto es lo que los Maestros del segundo Escalafón no pueden hacer, pues sería dar armas a su enemigo, aun reconociendo hay en dicha Asociación varios defensores suyos.

Ahora bien, en todo lo que sea fomentar la cultura general y profesional, procurar el libre ejercicio de deberes y derechos; velar por el cumplimiento de las leyes, etc., nos tendrán siempre a su lado, pero cada uno desde su posición; para ahondar en la división, atacando a las personas, nunca, pues vivamente deseo llegue el momento propicio de terminar con las

divisiones que tampoco favor nos hacen y que no deben existir, pues a iguales deberes deben corresponder los mismos derechos. Y si efectivamente, como dicen, están convencidos de las ventajas que nos proporcionarian a todos la unión general de la clase ¿por qué no unirse a nosotros, ya que sus Asociaciones de partido y provincial se hallan disueltas?

Si la empresa es noble y altruista y sus intenciones sanas, yo no lo dudo, ¿por qué no han de ser Vds. los que vengán a la Asociación nuestra ya constituida y no que vayamos nosotros a la que Vds. piensan formar?

Queda de Vds. atmo. s. s. q. e. s. m.

ANGEL A. CASTILFORTE.

Yélamos 30-7-922.

LAS NUEVAS TARIFAS DE CORREOS

Ha aquí la nueva tarifa de franqueo de correspondencia, según se establece en el proyecto de ley de reforma tributaria, votado en el Senado, y que ha empezado regir desde 1.º de agosto actual:

Cartas para el interior de las poblaciones, 15 céntimos por cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 15 céntimos las sencillas y 30 céntimos las dobles, con respuesta pagada.

Cartas entre las poblaciones del reino y entre la Península y nuestras posesiones del Norte de Africa, 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción; ídem para la zona de influencia en Marruecos y Tanger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Poo, Elobey, Annobon y las posesiones del río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos.

Los periódicos circularar con timbre adherido a sus fajas, con un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos o un concierto de franqueo, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares irán franqueados con 5 céntimos, aunque su peso no llegue a 700 gramos; los libros e impresos, con 2 céntimos por cada 20 gramos, y el timbre de certificado para envío de libros será de 5 céntimos sin indemnización en caso de extravío.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán un timbre de 15 céntimos, lo mismo para el interior de las poblaciones que entre las del reino y Marruecos.

Papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos; muestras y medicamentos, 5 céntimos para cada 20 gramos, y para las posesiones de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos. Para estas posesiones, periódicos, un céntimo por cada 70 gramos; impresos en general, cinco céntimos por cada 50 gramos.

Paquetes postales entre la Península y Baleares, Canarias y Tanger, pagarán: servicio interinsular, hasta tres kilos, 0,75 pesetas; hasta cuatro kilos, una peseta y hasta cinco kilos, 1,25 pesetas. Entre la Península y las islas o Tanger: hasta tres kilos, 1,50 pesetas; 1,75 cuatro kilos, y dos pesetas los cinco kilogramos de peso.

NOTAS DE LA ASAMBLEA

Con una asistencia considerable y un gran entusiasmo se celebró la Asamblea de Maestros del segundo escalafón, la más importante de cuantas se han verificado hasta hoy y de la que hay derecho a esperar óptimo fruto no sólo para el Maestro sino para la escuela y el niño.

Verificada la sesión de apertura, presidiada por D. Eduardo Vincenti y una vez dada lectura a la Memoria en que la Ejecutiva da cuenta de todas sus gestiones realizadas, así

como del balance de ingresos y gastos, todo lo cual fué aprobado y or la Asamblea en pleno con un expresivo voto de confianza, dicho señor hace uso de la palabra y luego de dar las gracias por haberle llamado a presidir dicho acto, dice hay que continuar la lucha y apretar el cerco; pues durante la discusión se hubieran presentado en Madrid cinco a seis mil Maestros, el triunfo habría sido seguro.

Que lo menos que se debe pedir para nuestro escalafón son los sueldos de 2.500 a 5.000 pesetas, que es lo concedido a los subalternos, pues si y derecho y los maestros no tienen a vivir con independencia económica.

No es partidario de la oposición restringida, por no ser necesario probar la aptitud, quien la tiene ya demostrada; dando lectura de algunas tarjetas de servicios de Maestros becarios que tienen limitados sus derechos para el ascenso.

Indica no es necesario esperar otros presupuestos para obtener la mejora de sueldos, pues aquí en España, que es el país de los precedentes, hay quien espera se cierran las Cortes para implantar reformas, pidiendo los créditos necesarios para ello; así que si se sabe dar la batalla por el ideal económico, es fácil conseguirlo, pero se necesita más compañerismo y más unión.

Termina ofreciéndose incondicionalmente y aconsejando redoblar la campaña al llagar los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Continúa la sesión con la presentación de representantes de provincias, llegando a 25 el número de las representadas y 2 las adheridas.

Se acuerda el cambio de título de la Asociación así como la conducta a proseguir, laborando no solo dentro de la escuela sino fuera de ella, celebrando mítines y conferencias e interesando de los pueblos nos ayuden en la obra de regeneración y laborando todas contra los políticos profesionales que lo proscriben todo a sus intereses particulares.

El Sr. Carreira hace un llamamiento a los funcionarios públicos para formar un bloque de defensa y en el acto se adhiera el representante de los empleados de prisiones asociados, que es Maestro.

Se discuten y aprueban los temas presentados y varias proposiciones, todo lo cual queda recogido en 14 conclusiones y se designa la Ejecutiva, ratificando la confianza a los Sres. Santos y Castilforte al nombrarles para los mismos cargos que desempeñaban provisionamente y al Sr. Carreira al nombrarle Presidente honorario con voz y voto, designando para la presidencia efectiva al batallador señor Martínez Page.

Terminada la designación de Ejecutiva, hace uso de la palabra el ex diputado agrario independiente D. Luis Díez Guirao de Revenga, que con verbo caído y una elocuencia sublime, después de dedicar un cariñoso saludo a los Asambleístas, ofrece el apoyo de la Federación de funcionarios civiles y de distintas Asociaciones agrarias para conseguir la reorganización de la escuela primaria, base del resurgimiento nacional, y la redención económica del maestro, que será muy en breve el primer magistrado de la nación, por que así lo exigirá la voluntad del pueblo.

En los mismos párrafos proclama el ideario de Costa, censurando a ministros, diputados y caciques que se oponen al avance de la cultura y que han hecho de la enseñanza una unión remuneradora, cuyos productos se envían a Marruecos, en nombre de una falsa civilización, mientras que en España existen miles de pueblitos, sin escuelas primarias. De haber existido el número de ellas que precisa la nación y al maestro se le asignara un sueldo decoroso, lo se hubiera llegado al desastre de Marruecos.

También aconseja la celebración de otra Asamblea magna en Octubre próximo, para la cual ofrece el apoyo de la Federación de funcionarios civiles, que desea que el maestro viva económicamente como los demás y lo denigra por aquellos políticos que no conocen la escuela ni la labor del Maestro, pero que les conviene que el pueblo siga en la ignorancia con el fin de gobernarle a su antojo, se ofrece como un soldado de filas para ir en la vanguardia, centro o retaguardia, donde se le señale y promete que el Rey asistirá a la sesión de clausura y oirá de boca de los modestos maestros de escuela, lo que los políticos profesionales les se guardan de decirle.

El representante de los sustitutos une sus peticiones a las de la Asamblea y brinda su cooperación.

Un maestro del primer escalafón, D. Camilo García Llamas, se levanta y con datos comparativos que lee de

uno y otro escalafón; demuestra hay en ambos maestros beneméritos, que la oposición no es el único mérito para formarnos y que en justicia deberían quemarse las dos formando uno solo más justo y más equitativo, ofrece su apoyo incondicional y en reciprocidad a la Asamblea le nombra socio honorario.

También brinda su apoyo a los maestros del segundo escalafón la Confederación Nacional de estudiantes católicos; haciendo igualmente el digno presidente del Bloque Nacional de Regeneración patriótica en nombre de sus representantes.

Por último, D. Antonio Arellano, presidente de la Asociación de los empleados sueltos, agradece la invitación que se le ha hecho y ofrece la cooperación de sus representantes, congratulándose de que los maestros del segundo escalafón tan preteridos como ellos, hasta de sus propios compañeros, ingresen en la Federación de funcionarios civiles.

El día 26, a las 6 y media, se celebró la sesión de clausura, en la tribuna más alta de España, en el Ateneo, primer acto de esta naturaleza que se ha celebrado en aquella docta casa y en el que nos ha cabido a los maestros del segundo escalafón, a los postergados, a los parias, y solo el hecho de abrirnos aquellas puertas, constituye un triunfo inmenso, triunfo que terminará, tal vez antes de lo que se creía, con la reivindicación total de nuestros derechos.

El acto fue presidido por el director de la Normal, señor Navamuel; los diputados Sres. Sarradell y Vincenti, presidente de la Asociación, Sr. Martínez Page, Sres. Revenga y Arellano y Director de Nueva Juz, Sr. Carreira.

Leídas las conclusiones, que fueron aprobadas, hicieron uso de la palabra los Sres. Fernández Mateban y Carreira, agradeciendo la cooperación de los políticos amantes de la escuela y la de los funcionarios civiles, alentando a los reunidos a continuar la campaña.

El Sr. Navamuel dice que el Magisterio está animoso de alientos para desempeñar su función y que es preciso elevar los sueldos si no se quiere que las Normales queden desiertas, ya que hasta los mismos maestros se dirigen hacia otras carreras de menor esfuerzo y mayor rendimiento.

A continuación el Sr. Revenga combate a los malos políticos que se oponen a que despierte el pueblo por la cultura y parece gozar ver al maestro a los pies del cacique. Dice que el Ministro no hará caso de las conclusiones aprobadas, apesar de ser bien modestas, si la empresa no se impone por la fuerza de opinión pública.

Lee cifras comparativas de los presupuestos de cultura de otras varias naciones con los de los nuestros y termina aconsejando la celebración de otra Asamblea en el mes de octubre, poniendo a disposición de los maestros las fuerzas que representan los funcionarios, los sabalceros y las distintas Asociaciones agrarias.

El diputado Sr. Sarradell, en nombre de la Unión Monárquica, ofrece su apoyo a las conclusiones, porque las considera de justicia y porque la labor por la escuela y el maestro es laborar por España.

El Sr. Vincenti hizo el resumen viéndose desde el primer momento su discrepancia con el discurso del Sr. Revenga y sin poder averiguar la causa de ello vino a contradecir todo lo expuesto en el discurso de apertura, alegando a proterir palabras poco gratas, tales como «el magisterio tiene que curarse de enfermedades morales y mentales».

El Sr. García Estañás, subió a la tribuna y defendió al magisterio de aquellos ataques impremeditados del señor Vincenti y este señor los rectificó cuando por terminarse el acto dentro del mayor orden.

A la salida se le tribuló al Sr. Revenga una calurosa ovación como prueba de desagravio, ya que por consideración al local y a los maestros que le habían invitado, no contestó a los ataques poco oportunos del Sr. Vincenti.

Como término de la labor realizada se le puso un telegrama a S. M. el Rey y se visitaron la mayoría de las redacciones de los periódicos políticos, acompañando siempre a la Comisión el noble batallador y protector de los maestros del segundo escalafón D. Luis Díez Guirao de Revenga, en quien debemos poner toda nuestra confianza y de quien lo debemos esperar todo.

ANGEL A. CASTILFORTE DEL BINCÓN.

Delegado provincial.

Yelamos 24-1922.

ES MUY URGENTE

Leemos el artículo Para todos los Maestros de LA ORIENTACION del 7 de julio corriente. Aplaudimos la idea y hacemos nuestra la fórmula que copia la articulista. Nada más lógico que con la excedencia sin restricción se evite la separación de los cónyuges con derecho a la unión, sin preferencia, por los procedimientos generales. Opinamos que es de suma importancia, de una urgencia grande que las asociaciones pidan cuanto antes al Sr. Ministro una disposición en ese sentido, copiando todos la referida fórmula y al mismo tiempo de enviarla al Sr. Ministro, mandarla al Sr. Director general y a la Asociación Nacional, para que todos estemos de acuerdo y hagamos la urgente petición. No hemos visto, sobre el asunto, nada más lógico, ni más razonable, ni menos perjudicial. Adelante con la fórmula. Manos a la obra. Dejemos las palabras y actuemos con presteza.

NICOLÁS SÁNCHEZ Y MANUELA SANZ.

NOTICIAS

«Boletín Escolar».—Este culto periódico madrileño que llevaba varios años de publicación, cesa desde el día 31 de julio último y anuncia la casa editora «Saturnino Calleja», que tiene el propósito de reorganizarle completamente para convertirlo en una gran revista pedagógica, literaria, artística y científica defensora de los intereses del Magisterio.

Nosotros sentimos la desaparición de «Boletín Escolar» y deseamos que los propósitos de la mencionada Casa editorial sean en breve una realidad.

Jubilado.—Ha sido jubilado por edad nuestro buen amigo, D. Ambrosio Ricote.

Defunción.—En Grinón (Madrid) falleció el pasado mes D.^a Presentación Valenciano, maestra que fue de Cobeta y Arbanón, en esta provincia.

A sus hermanos el maestro de Barbacil, y la maestra de Romanones, nuestro pesame, extensivo a su demás familia.

—En Najera (Logroño) ha fallecido el ilustrado oficial de Telégrafos don Francisco Poblete, hermano de la distinguida profesora de esta Normal doña Natalia Poblete de Menéndez, a la que como a toda la familia testimoniamos nuestro más sentido y sincero pesame.

—También ha fallecido en Milmarcos el 20 del pasado, a los 71 años de edad, D.^a Bernabea Jiménez Torrubiano, madre del maestro de dicho pueblo D. Victor Latorre, a quien damos sentido pesame.

Jubilados.—Siguen sin percibir sus haberes los jubilados y pensionistas D. Juan Ortegay D.^a Gregoria Santiago.

Si no los cobran enseguida, se reintegrarán las cantidades que les corresponden.

De baños.—Se encuentra pasando unos días en el Balneario de Trilco nuestro colaborador el culto maestro D. Honorio F. Rello.

Haberes.—El martes cobraron los Habilitados los haberes de los Maestros de esta provincia correspondientes al mes de julio último.

—También se ha recibido la consignación de julio para los jubilados y pensionistas del magisterio de esta provincia: son a' tas, por devolución de cantidades de aumento gradual, D.^o Agueda Barahona, D.^a Visitación del Amo y D.^a Telesfora de las Heras; don Venancio Ladrón, jubilado y D.^a Victoria García Marco, mejora de clasificación.

Locales.—Se obliga a facilitar locales-escuelas en condiciones a los Ayuntamientos de Sacedorbo, Canales del Ducado, Viana de Mondejar, Cubillejo de la Sierra y Ocentejo.

Gracias.—Nuestro querido amigo el inspector jefe D. Manuel Martín Chacón, en la imposibilidad de contestar al gran número de cartas de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su señora madre, nos ruega hagamos presente su agradecimiento a cuantos se han interesado en su desgracia.

Petición.—Para el joven profesor D. Ramiro Goy ha sido pedida la mano de la maestra nacional de Mohernando Srta. Segunda de Miguel.

DE LA SECCION.—*Entradas:* Solicitan una de las vacantes del Escalafón de aumento gradual de sueldo D. Benito Rubio, maestro de Traid; D. Wifredo B. Antonio de la Iglesia, de La Cabrera; D. Benito Rico, de Selas; don Juan Pérez y Rosado, de Anquela del Ducado; D. Marcelino Hernández, de Terraza y D. Juan C. Valenciano, de Balbacil.

—La Sección de Toledo remite antecedentes profesionales de D. Julio Pedernal Morales.

—La Junta de Derechos pasivos remite examinadas nóminas de jubilados y pensionistas correspondientes al mes de julio próximo pasado.

Salidas: A la Dirección general se remite reclamación de D. Andrés García, solicitando ser incluido en la serie 7.^a.

—A la Junta de Derechos pasivos expedientes incoados por la huérfana D.^a Laureana Marqués, en solicitud de que se le traslade el percibo de la pensión a la provincia de Teruel; de abono de la pensión de orfandad y de rehabilitación de pensión.

—Se remite expediente de jubilación incoado por don Maximino López, maestro de Baldes.

—A D.^a Bernarda Tomico se le participa que por R. O. de 12 de julio próximo pasado le ha sido concedida la jubilación por edad.

—Se nombra maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de Tórtola de Henares, en virtud de reingreso, a D.^a Manuela Cotayna Mortes.

DE LA INSPECCION.—*Entradas:* El Alcalde de Arbancón y Maestro de Castilnuevo, se les oficia sobre votos de gracias de la Junta local.

—Los Maestros de Albendiego y Fontanar, remiten boletín de visita.

—Los Alcaldes de Zorita de los Canes, Atanzón, Almo-

guera y Canales del Ducado, oficios al Gobernador sobre obras en los locales y esas viviendas de los Maestros.

—La Dirección general comunica continúa la sustitución de las Maestras de Alcocer y Fontanar.

—La Maestra de Membrillera pide se le remita pliego de cargos.

—Los Alcaldes de Cabanillas de Campo y Aranzueque remiten copia del acta visita de Inspección.

Salidas: Al Gobernador se devuelve informado el Reglamento de la Asociación del partido de Guadalajara.

—A la Maestra de Arbancón se le devuelve autorizado voto de gracias de la Junta local

—Idem al maestro de Somolinos.

—Se oficia interesando obras a los Alcaldes de El Vado, Retiendas, Bustares, Bocigano y Arroyo Fraguas.

—A la Dirección general se remite expediente creación de Escuelas en el barrio de la Estación de Guadalajara y se le comunica la clausura de la Escuela de Casillas.

—Se envían oficios sobre la resolución del expediente de sustitución de la Maestra de Fontanar al Jefe de la Sección y a los interesados.

—A la Maestra de Villacadima se le comunica reclamación de su expediente.

—A la Dirección general se remiten expedientes de los Maestros de Escariche y Yela.

—Se devuelve informado al Gobernador civil el Reglamento de la Asociación de Maestros del partido de Cegolludo.

Fotografía de Ramón y Cajal

Existencia y venta, en la librería del Sucesor de Antero Concha. Se remite por correo, certificado.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1



LA TINTA EN POLVO EUREKA,
Simplicidad, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS. LA UNICA BUENA
NOTA: De venta en todas las Papelerías. — 1 Julio. —

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES
MIGUEL FLUITERS **8** **GUADALAJARA**
Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias. — MIGUEL FLUITERS;

TEMPORADA DE VERANO

Sombreros fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos. — De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporadas. Se garantiza el corte, confeccion y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA — Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS: — RELOJERIA FINA

Emplear V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los generos.
Guadalajara

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

SOMBREROS DE PAJA

Los más elegantes. ☉ Los más cómodos.
Los más duraderos. ☉ Los más baratos.
Los vende el popular Bazar La Tijera de Oro.
MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

MEDIAS DE SEDA

Todos los colores de última moda los vende el popular Bazar LA TIJERA DE ORO.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1. — **GUADALAJARA**

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. — GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO** Paraguas.
- SAN BERNARDINO** Pielés.
- SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO** Adornos.
- SAN BERNARDINO** Guantes.
- SAN BERNARDINO** Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO** Perfumeria.
- SAN BERNARDINO** Suizas y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO** Y MIL artículos más

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.

Antes Hotel Victoria **MADRID** Antes Fonda Extremeña
Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA. — No hacer caso de nadie en las estaciones.

Todas las Sras. Maestras debieran suscribirse al
CONSEJERO DE LOS SEÑORES
Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 6.
La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION e igualmente la renovación, El pago es adelantado.